

que tenga por conveniente mediante aviso cubriendo
la rueda sobre la cual gira la turbina para el
caudalamiento del Caño —

D^a Dolores Bex { Servio un memorial a D^o Juan Bermudez en nom-
mudez y D^a Apolonia Sanchez { brey como apoderado de D^a Dolores Bermudez y D^a
Se expedien certa { Apolonia Sanchez, solicitando se excluya a estos de los
padres al domicilio por haberlo tomado en la Ciudad
de Barcelona, si bien se les considere como herederos
fuerteras para la imposición de sus contribuciones;
y el Ayuntamiento acordó: Se consideren como ha-
cedoras fuerteras para la imposición de sus contri-
buciones a D^a Dolores Bermudez y D^a Apolonia
Sanchez, mediante o probificación por medio de certi-
ficacion presentada habiendo vecindad en la Ciudad
de Barcelona, pasandole la orden competente a las
juntas plenarias de Repartimiento —

D^r Jose Ramon { Servio un memorial a D^r Jose Ramon Fernan-
dez solicita { Se le admite como { Se le admite como vecino de
vecino de esta Ciudad { D^r, solicitando se le admite como vecino de
esta Ciudad con primeros derechos al año inmedia-
to en que está llegado expedirse al domicilio de
la Villa de Aguilas, y el Ayuntamiento acordó:
Domiciliar como vecino de esta Ciudad al Dr Jose
Ramon Fernandez, credítandole su expedida
al Pueblo en que está domiciliado —